

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

26 de septiembre de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a ATRYS HEALTH, S.A. (en adelante, “**ATRYS**”):

ATRYS ha suscrito un acuerdo con Salud Interactiva – empresa mexicana participada por el Grupo Financiero Inbursa dedicada a la prestación de servicios de salud digital – para el desarrollo conjunto de diversos proyectos de salud en México.

Salud Interactiva cuenta con la red médica más importante del país, con presencia en más de 280 ciudades, más de 6.000 médicos especialistas, más de 4.000 establecimientos relacionados con el área de salud y una red de más de 6.000 establecimientos comerciales.

A través de este acuerdo, ambas compañías estudiarán conjuntamente: (i) la introducción de nuevos servicios (i.e. asesoría oncológica a compañías aseguradoras); y (ii) el intercambio de herramientas tecnológicas y de inteligencia artificial, desarrolladas por ATRYS o por Salud Interactiva, en el ámbito del diagnóstico y la telemedicina. La alianza se extiende también a la posibilidad de ofrecer nuevos servicios de anatomía patológica, patología molecular y genética en el mercado de salud mexicano, así como a la posible colaboración en proyectos de I+D.

Con esta alianza, ATRYS da un paso más en su ambicioso plan de expansión en México, tras la apertura de varios centros oncológicos, de la mano de un socio de gran prestigio y reconocimiento global.

La información comunicada ha sido elaborada bajo exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Madrid, 26 de septiembre de 2023

Doña Isabel Lozano Fernández

Consejera Delegada